



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

Salta, 3 de mayo de 2024

RES. DECECO N° 372/24

Expte. N° 6345/24

VISTO:

La nota obrante fs. 1, elevada por el Mg. José Gabriel Chibán mediante la cual solicita, a pedido del Sr. Presidente y el Secretario del Capítulo Argentina del Instituto Panamericano de Derecho Procesal, Manuel Antonio González Castro y Marcos Joaquín Lombardi, declarar **Interés Académico** el “XXXIII Encuentro Panamericano de Derecho Procesal”, cuyo lema es “*El Proceso en momentos de confusión*”, el cual se llevará a cabo los días 29,30 y 31 de mayo de 2024 en la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, y;

CONSIDERANDO:

Que, el mencionado encuentro estará a cargo de expositores y panelistas de renombre internacional, quienes disertarán sus conocimientos y experiencias es conferencias magistrales.

Que, la citada actividad representa una excelente oportunidad para fomentar el intercambio académico y cultural entre estudiantes y profesionales del Derecho de todo el continente.

Que, el principal objetivo del referido evento es promover el análisis, la discusión y el desarrollo de nuevas perspectivas en el campo del Derecho Procesal, así como fortalecer los lazos entre las distintas Facultades de Derecho de América, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** “XXXIII Encuentro Panamericano de Derecho Procesal”, cuyo lema será “*El Proceso en momentos de confusión*”, el cual se llevará a cabo los días 29,30 y 31 de mayo de 2024 en la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa